

## REGLAMENTO

La inscripción y participación en cualquiera de las distancias de la Montlude Skyrace de 9 km o 32 km del año 2025 conlleva la aceptación sin reserva del presente reglamento, y en el momento de la carrera lo quedetermine el Comité de Organización.

El Montlude SKYRACE está organizado por ASOCIACION ESPORTIVA GENT DETH MONTLUDE con CIF: G10668366

### PRUEBAS DEPORTIVAS QUE REALIZAN

Montlude Trail 9km  
Montlude SkyRace 32km

Estas carreras de 9km y 32km se celebran en zonas de baja y alta montaña y por ello, por causas meteorológicas pueden sufrir variaciones en el recorrido o no celebrarse. El/la corredor/a asume estas posibilidades y las comprende por su seguridad.

1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.
2. SEMI – AUTONOMÍA.
3. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN.
  - 3.1. INSCRIPCIÓN.
  - 3.2. ANULACIÓN DE UNA INSCRIPCIÓN.
4. LISTADO MATERIAL OBLIGATORIO.
  - 4.1. MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDADO.
5. CONTROL DE SALIDA.
6. DORSALES.
7. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA.
8. PUESTOS DE CONTROL (PC) Y AVITUALLAMIENTOS (AV).
  - 8.1. TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO Y BARRERAS DE CIERRE.
  - 8.2. ABANDONO Y RETORNO A LA SALIDA.
9. BALIZAJE.
10. PENALIZACIÓN, DESCALIFICACIÓN Y RECLAMACIONES.
11. MODIFICACIONES DEL RECORRIDO, DE LAS BARRERAS HORARIAS; ANULACIÓN DE LAS PRUEBAS.
12. CLASIFICACIONES Y RECOMPENSAS.
13. DERECHOS DE IMAGEN.
14. MODIFICACIONES.



## 1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para participar es indispensable:

- \* Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Ser plenamente consciente de la longitud, del desnivel y del tipo de terreno por el cual se desarrolla la prueba. A tener en cuenta que en la carrera de 32 km., se asciende y transita por el pico Montlud situado a 2.518 m., de altitud consecuentemente hay que estar preparado física y psíquicamente para poder afrontarla.
- Tener experiencia real en montaña que nos permita administrar los problemas y riesgos inducidos en este tipo de pruebas.
- Saber afrontar sin ayuda exterior condiciones climáticas adversas debido a la altitud, viento, frío, niebla, lluvia, granizo o nieve.
- Saber gestionar, aunque se esté aislado, los problemas físicos o mentales que se desprenden de un gran cansancio, los problemas digestivos, los dolores musculares o articulares, las pequeñas heridas, etcétera.
- Ser plenamente consciente que el papel de la organización no es el de ayudar a un participante para administrar sus problemas, y por tanto, se desprende que de tal actividad en montaña la seguridad depende de la capacidad del participante a adaptarse a los problemas encontrados o previsibles.
- \* Estas pruebas están abiertas a toda persona, hombre o mujer, hasta 14 años acompañados de un adulto, de 14 a 18 años con autorización en la Montlud Trail 9km ya los 18 años en el caso de la carrera Montlud SkyRace 32km.

La Organización se reserva el derecho de excluir del Montlud SkyRace 32km y Montlud SkyRace-9km, incluso antes del inicio de ésta, a aquellos participantes cuya conducta entorpezca la gestión y/o buen desarrollo de la misma, del mismo modo que también podrá realizar excepcionalmente admisiones que no cumplan algunos de los requisitos anteriores. En los casos de ~~exclusión que hayan abonado el precio de la inscripción, ésta les será reembolsada por parte de la Organización.~~

## 2. SEMI-AUTONOMÍA

La semi-autonomía en esta prueba la hemos definido como la capacidad para ser autónomo entre dos puntos de avituallamiento, tanto en el aspecto alimentario, indumentario y de seguridad, permitiendo sobre todo adaptación a los problemas encontrados o imprevisibles (mal tiempo, problemas físicos, etcétera). Este principio implica en particular las siguientes reglas:

- Cada participante debe tener con él y transportar durante la totalidad de la prueba su material obligatorio (ver EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO). Durante la prueba se podrá comprobar dicho material. El participante tiene la obligación de someterse a este control o controles con cordialidad, so pena de exclusión de la prueba.
- Los Avituallamientos (AV) están aprovisionados de bebidas y alimentos a consumir in situ. El participante habrá de disponer, a la salida de cada punto de avituallamiento, la cantidad de líquido y de alimentos necesarios para llegar al puesto siguiente.



- La asistencia personal está permitida exclusivamente en los AV., en las zonas específicamente reservadas a este uso o bajo la apreciación del jefe de un AV. Esta asistencia está permitida a una sola persona.
- Está prohibido ser acompañado o asistido por una persona sin dorsal, fuera de las zonas de tolerancia claramente señaladas en los AV (50 metros).
- No encontraréis vasos de plástico en los avituallamientos, cada corredor será responsable de llevar su propio sistema de hidratación, sea cual sea: vaso de plástico, botella, etc. De esta manera contribuimos con el cuidado del medio ambiente y nuestros bosques.”

### 3. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

#### 3.1 INSCRIPCIÓN.

Las inscripciones se podrán realizar a través de la página web [www.inscripciones.cat](http://www.inscripciones.cat)

Montludé Trail -9km 600m D+

Montludé SkyRace-32 km 3000mD+ y con pago formalizado por plataforma electrónica.

El total de participantes será de 500 corredores para evitar tener un mayor impacto en la naturaleza, entre las dos carreras.

#### **Montludé SkyRace -9km 600m D+**

Tramo 1: del 8 al 17 de Febrero 15€

Tramo 2: del 18 de Febrero al 1 de Mayo 20€

Tramo 3: del 2 de Mayo al 7 de Agosto 25

Presencial día 8 de Agosto 30€

#### **Montludé SkyRace-32 km 3000mD+**

Tramo 1: del 8 al 17 de Febrero 25€

Tramo 2: del 18 de Febrero al 1 de Mayo 35€

Tramo 3: del 2 de Mayo al 7 de Agosto 45€

Presencial día 8 de Agosto 50€

Los derechos de inscripción comprenden todos los servicios descritos en el presente reglamento.

La organización pone a disposición del participante un seguro de accidentes incluido en el precio de la inscripción.

Desde la organización se recomienda a todos los participantes estar en posesión de la licencia federativa que incluya este tipo de pruebas.



### 3.2 ANULACIÓN DE UNA INSCRIPCIÓN.



Derecho de anulación hasta el 28 de julio con la devolución del 50% de la inscripción.

**IMPORTANTE:** No se admiten intercambios o cesiones de dorsal entre corredores.

La inscripción a cualquiera de las pruebas implica la aceptación del reglamento y la adecuada preparación del participante para la prueba, siendo éste consciente de la dureza de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa el evento. En este sentido, el participante también declara que está preparado física y psicológicamente para realizar una prueba de las características y que ha realizado las pruebas médicas adecuadas a su edad y características físicas.

Los corredores inscritos a la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento, y por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la Organización de la prueba, y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes; así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil hacia las partes citadas.

A estos efectos, en el momento de la recogida del dorsal en la nave de Les, el corredor entregará a los miembros de la Organización el “Descargo de responsabilidad y declaración de aptitud física”, debidamente impreso, rellenado y firmado. La versión imprimible de dicho documento se puede descargar en nuestra web.

Para participar en las pruebas, hay un material MÍNIMO y obligatorio.

Es importante saber que se trata de un mínimo vital que cada participante debe adaptar en función de sus propias capacidades. No elegir la ropa “a la ligera” con el fin de ganar algunos gramos, sino tratar de elegir ropa que permita realmente una buena protección en montaña contra el frío, el viento y la nieve, y por tanto una seguridad mayor y de mejores prestaciones.

Todos los participantes, por defecto, y sin excepción deberán asegurarse de disponer como mínimo del material marcado como obligatorio en la tabla siguiente y publicada en la web

[www.MontludSkyrace.es](http://www.MontludSkyrace.es), para poder realizar la carrera.

El hecho de que un artículo sea obligatorio implica que el corredor debe llevarlo con él, pero no necesariamente puesto, y por tanto puede estar dentro de la mochila.



#### 4. SEMI-AUTONOMÍA

---

##### 4.1 LISTADO MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDADO:

##### Montludé Trail 9km

Carrera SIN MATERIAL OBLIGATORIO, (excepto: cada corredor deberá llevar su vaso de plástico para poder beber en los avituallamientos)

---

##### Montludé SkyRace 32km

OBLIGATORIO	Mochila de Trail running o equivalente
	Bidón de agua >0,5L / vaso plástico
	Manta térmica (140x200)
	Chaqueta cortavientos
	Teléfono móvil
	Silvato

OPCIONAL	Bastones
	Gafas de sol
	Crema solar
	Buff, gorra, etc.

#### 5. CONTROL DE SALIDA

Se llevará a término el control de salida para poder acceder al recinto cerrado de salida, donde se revisarán los dorsales y el material obligatorio. Los participantes que no lleven el material obligatorio, o que lo presenten inutilizable o defectuoso, no podrán salir.

---

## 6. DORSALES

Para recoger el dorsal y la bolsa del corredor:

- D.N.I. o Pasaporte, o autorización para recogida firmada y copia de DNI para recogidas por tercero.
- Imprimir, rellenar y llevar firmado, el descargo de responsabilidad y la declaración de aptitud física, que se puede descargar en la web, donde los participantes inscritos declaran entre otros puntos, que participen de forma voluntaria, bajo su responsabilidad, y reuniendo las condiciones físicas y de salud necesarias para participar en una prueba de estas características.

El dorsal debe llevarse visible permanentemente y en su totalidad durante toda la prueba. Debe ser posicionado por tanto siempre encima de toda ropa o mochila. En ningún caso el nombre y el logotipo de los patrocinadores deben ser modificados ni escondidos.

El dorsal, es el pase necesario para acceder a los servicios ofrecidos por la organización.

## 7. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

Habrán Puestos de Control (PC) en diversos puntos del recorrido.

Es obligación por parte de todo participante comunicar toda situación de peligro. Igualmente auxiliar a cualquier herido serio:

- presentándose en un (PC) o Avituallamiento (AV)
- llamando a los teléfonos facilitados por la organización.
- solicitando a otro participante que prevenga el socorro.

No hay que olvidar que circunstancias de toda clase, vinculadas a la meteorología y a la propia carrera, pueden hacer esperar el socorro mucho más tiempo de lo previsto.

Los jueces, responsables de los controles, los miembros del equipo escoba y los servicios de asistencia sanitaria en acuerdo con el director de la prueba tienen la potestad para retirar el dorsal a cualquier participante que crean que no está en condiciones para continuar en la prueba, y por tanto, excluirlo de la misma.

En caso de ser imposible contactar con los medios facilitados por la organización, se puede llamar directamente a los siguientes organismos de socorro:

- +34 973640080 Pompier d'Aran
- 112 Emergencias
- 088 Mossos d'Esquadra
- 062 Guardia Civil



## 8. PUESTOS DE CONTROL (PC) Y AVITUALLAMIENTOS (AV).

### 8.1 TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO Y BARRERAS DE CONTROL.

Cada participante estará provisto de microchip electrónico fijado en el dorsal. Los participantes que no tengan permanentemente el microchip serán penalizados. El corredor es el responsable de validar los tiempos de paso y de meta haciendo visible su dorsal o haciendo uso del sistema de cronometraje que este establecido.

Sólo los participantes con un dorsal visible y debidamente controlado tienen acceso a los puestos de avituallamiento.

Habrán dos tipos de avituallamientos. Su composición estará descrita en un apartado específico dentro de la web:

- Líquidos; agua, isotónico
- Sólidos; líquidos y alimentos.

Su situación y tipo está reflejada en la web. PC (Punto Control) AV (Avituallamiento)

Av 1 Eth Cau

CP Tuc des Neres

Av 2 Montludé + CP

Av 3 Collada Iaujo +CP

Av 4 Carretera Canejan +CP

Av 5 Cap des malhs líquido + CP

Av 6 Canejan + CP s

El tiempo máximo de las pruebas y las barreras de cierre estarán descritos y actualizados en una ficha específica en la web, anulando cualquier otra publicación. Solo existe horario de corte en la Montludé SkyRace-32 km 3000mD+ en Carretera de Canejan a las 16:00h.

Todo participante puesto fuera de la prueba y que quiera continuar lo hará bajo su propia responsabilidad y en autonomía completa.

En caso de malas condiciones meteorológicas y/o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho para detener la prueba en curso, modificar las barreras horarias, o activar cualquiera de los recorridos alternativos, sin derecho a indemnización o recompensa alguna por parte de la organización.

Entonces, deberá comunicarlo inmediatamente a la organización. El participante deberá conservar su dorsal invalidado puesto que será su pase, para acceder a los servicios prestados por la organización. El regreso a la línea de meta estará en función y condicionado por los vehículos disponibles en los diferentes puntos de evacuación.



## 8.2 ABANDONO Y RETORNO A LA SALIDA.

---

Los participantes que abandonan en otro punto o PC pero cuyo estado de salud no requiera ser evacuado deberán llegar por sus propios medios al punto indicado por la organización.

En lo que concierne a los PC o socorro accesibles en coche o 4×4:

- En el momento del cierre del puesto, a más tardar, la organización recogerá en la medida de los medios disponibles, a los participantes que han abandonado.
- En caso de condiciones meteorológicas desfavorables justificando la interrupción parcial o total de la carrera, la organización asegura la vuelta de los participantes detenidos en el menor plazo posible. En caso de abandonar antes de un PC, es imperativo volver al punto de control anterior e indicar su abandono. Una vez allí, esperará las indicaciones del responsable de puesto.

En el momento de esta vuelta hacia atrás, si el participante encuentra a los “escoba”, estos últimos invalidarán su dorsal y el participante ya no estará bajo el control de la organización, SI DECIDE continuar el camino en sentido inverso a estos últimos.

## 9. BALIZAJE.

Habrá diferentes medios de señalización: Cintas de marcaje, banderines y postes indicativos.

En la medida de lo posible, las marcas estarán distribuidas a una distancia regular. Es obligatorio seguir los recorridos balizados, sin acortar. El efecto “atajar o alcorzar” un sendero provoca una erosión perjudicial del paraje y está penalizado. Cada participante deberá seguir el recorrido balizado. Todo participante que se aleje voluntariamente del balizado no estará bajo la responsabilidad de la organización. En cada control, habrá una persona responsable de anotar las incidencias que se pudieran producir, que comunicará al director de la prueba y será la persona que determinara sobre todos los aspectos de la carrera, y sus decisiones son ejecutivas.

## 10. PENALIZACIÓN, DESCALIFICACIÓN Y RECLAMACIONES.

Tomar un atajo importante: Decisión jurado

Ausencia de material obligatorio de seguridad: Descalificación inmediata  
Rechazar un control del material obligatorio: Descalificación inmediata

No respetar a las personas (organización o participantes): Descalificación inmediata

No asistir a una persona en dificultades serias: Descalificación inmediata

Asistencia fuera de las zonas autorizadas: 1 hora+decisión jurado

Acompañamiento sobre el recorrido fuera de las zonas de tolerancia claramente señaladas cerca de los puestos de avituallamiento: 1 hora+decisión jurado

Ausencia de paso en un punto de control: Decisión jurado

Rechazo a obedecer una orden de la dirección de la carrera, de un árbitro de carrera, de un médico, socorrista o voluntario: Descalificación inmediata

Salida de un puesto de control más allá de la hora límite: Descalificación inmediata

Toda otra falta al reglamento será objeto de una sanción decidida por el Jurado de Carrera.

Toda reclamación debe ser formulada por escrito, y depositada en la Oficina de Control de Carrera situada en la zona de Salida/Meta como máximo 2 horas después de la llegada del participante afectado o de la penalización aplicada.



## 11. MODIFICACIONES DEL RECORRIDO, DE LAS BARRERAS HORARIAS, ANULACIÓN DE LAS PRUEBAS.

La organización se reserva el derecho de aplazar la salida unas horas, modificar el recorrido, los emplazamientos de los puestos de socorro y de avituallamiento, sin previo aviso, en caso de condiciones meteorológicas desfavorables.

Existirá un recorrido alternativo, menos expuesto, que la organización pondrá en activo 24h antes del inicio de la prueba en caso de condiciones meteorológicas muy desfavorables. Se informará de este a través de la página web.

En caso de fuerza mayor (en particular en caso de malas condiciones meteorológicas y por razones de seguridad), la organización se reserva el derecho de detener la prueba en curso o modificar las barreras horarias y ejecutar o no el recorrido alternativo.

Si fuera necesario interrumpir y suspender la prueba en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o, en su defecto, en el último control realizado.

---

## 12. CLASIFICACIONES Y RECOMPENSAS.

- No existen recompensas en metálico.
- Trofeos no acumulativos de las diferentes categorías en masculino y femenino, junto con regalos:
  1. Tres primeros clasificad@s clasificación General
  2. Primer/a clasificad@s Menores de 18 años (sólo en la 10K).
  3. Primer/a clasificad@s Categoría Senior: de 18 a 39 años.
  4. Primer/a clasificad@s Sub-categoría Veterana: a partir de los 40 años.

La edad a tener en cuenta será la que el participante tenga a 31 de diciembre del año de la prueba.

---

## 13. DERECHOS DE IMAGEN

Todo/a participante renuncia expresamente a prevalecerse del derecho de su imagen durante la prueba, renunciando a todo recurso en contra del organizador por la utilización de su imagen. Sólo la organización puede transmitir este derecho a todos los medios de comunicación, vía una acreditación o un permiso adaptado.

Los/as participantes autorizan a que la Organización pueda hacer uso de las imágenes o vídeos capturados durante la prueba, para poder ser publicados en la web y las redes sociales, así como en cualquier publicación física que se crea oportuno. También ceden las imágenes para que puedan ser utilizadas por los patrocinadores de la prueba.

## 14. MODIFICACIONES

La organización se reserva el derecho de revisar, modificar o mejorar en cualquier momento este reglamento. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este documento. Las modificaciones recogidas de este reglamento, y nuevas disposiciones, que se recogerán en la web: [www.MontludéSkyrace.es](http://www.MontludéSkyrace.es) o en nuestras redes sociales: Instagram y Facebook.

Todas las cuestiones no previstas en el presente reglamento serán resueltas por el Jurado.